



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 072

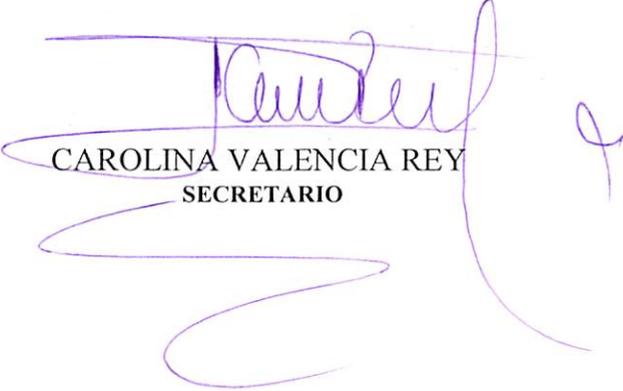
Fecha (dd/mm/aaaa): 18/07/2018

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 008 2015 00257 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MAURICIO OCHOA ALVAREZ	NACION - MINISTERIO DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Concede Recurso de Apelación CONCEDE RECURSO DE APELACION EN EFECTO SUSPENSIVO. ORDENA REMISION AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER-REPARTO	17/07/2018		
68001 33 33 008 2015 00322 00	Reparación Directa	MARIA ANGELICA GONZALEZ DELGADO Y OTROS	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto Concede Recurso de Apelación CONCEDE RECURSO APELACION EN EFECTO SUSPENSIVO. ORDENA REMISION AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER-REPARTO	17/07/2018		
68001 33 33 008 2016 00055 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA GENNY JACOME ARENAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA y YOLANDA TARAZONA CELIS	Auto Concede Recurso de Apelación CONCEDE RECURSO DE APELACION EN EFECTO SUSPENSIVO. ORDENA REMISION AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER- REPARTO	17/07/2018		
68001 33 33 008 2016 00366 00	Acción de Nulidad	JUAN CARLOS ARDILA CHACON	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite ACEPTA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO	17/07/2018		
68001 33 33 008 2017 00007 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO SUAREZ RAVELO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent OBEDECE Y CUMPLE. DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR CUANTIA Y ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - REPARTO	17/07/2018		
68001 33 33 008 2017 00042 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ERNESTO FORERO GUALDRON	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent DECLARA FALTA DE COMPETENCIA POR FACTOR CUANTIA Y ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER -REPARTO	17/07/2018		
68001 33 33 008 2018 00221 00	Amparo de Pobreza	MANUEL AMAYA SANDOVAL	UNIDAD DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto concede amparo de pobreza CONCEDE AMPARO DE POBREZA Y NOMBRA APODERADA	17/07/2018		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/07/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CAROLINA VALENCIA REY  
SECRETARIO